



REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

ACTA NO. CCC-CP-0008, INSTRUMENTADA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS REF., No. DNCD-CCC-CP-2023-0008, ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, PARA SER UTILIZADAS EN ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.

En el Salón de Conferencia de la Dirección Nacional de Control de Drogas, ubicada en la Av. Máximo Gómez #70, El Vergel, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las nueve horas antes meridiano (9:00 a.m.), del día siete (7), del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, debidamente integrado por los señores: Capitán de Navío, Lic. **SILVIO DE JESÚS PÉREZ PÉREZ**, ARD., Director Administrativo, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, en representación de la Máxima Autoridad Ejecutiva, el Capitán de Navío Contador, Lic. **MERQUIADES HERRERA DE LA ROSA**, ARD., Director Financiero, el Inspector Especial, DNCD., **DR. MIGUEL A. MATOS MATOS**, Director Jurídico, el Coronel Lic. **DANILO A. BIBIECA GÓMEZ**, ERD., Director de Planificación y Desarrollo, y la Oficial Primero, Licda. **CAROLINA ROMANO DE JIMÉNEZ**, DNCD., Encargada de la Oficina de Acceso a la Información, todos presentes de conformidad con la convocatoria que le fue realizada por el Presidente del comité; se da por iniciado en acto con; **PRIMERO**: La verificación del quorum necesario para emitir resoluciones válidas y al determinar que se encontraban todos los miembros, se procedió a dejar abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada con el propósito de conocer y decidir, sobre la selección del proveedor que suministrará los bienes requeridos en el procedimiento No. **DNCD-CCC-CP-2023-0008**. **SEGUNDO**: En este proceso participó la siguiente empresa; a) **Teruel & Compañía, SRL., RNC:103-00305-2**, entidad con calidad para contratar, constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física y jurídica que ostentó su respectiva representación, procedieron a presentar su propuesta económica correspondiente.

TERCERO: El COMITÉ después de ponderar objetivamente la precitada propuesta apoyados del informe pericial realizado y al recabar algunas informaciones respecto al oferente; decidió a unanimidad de votos adoptar la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: APROBAR en todas sus partes, como al efecto **APRUEBA** a unanimidad de votos de sus miembros, el informe pericial referente a la evaluación de Oferta Económica "Sobre B", del proceso de referencia No. **DNCD-CCC-CP-2023-0008**.

SEGUNDO: La Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD.), a través del Comité de Compras y Contrataciones, decide acogerse a la propuesta realizada en el Informe pericial emitido al efecto, y en consecuencia decide **ADJUDICAR**, el procedimiento de referencia No. **DNCD-CCC-CP-2023-0008**, a la empresa **Teruel & Compañía, SRL., RNC:103-00305-2**, por un valor de **RD\$4,068,374.90, (CUATROS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 90/100)**, para **ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, PARA SER UTILIZADAS EN ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS**, en virtud de que **CUMPLE** con los criterios Técnicos, jurídicos, y administrativos; además en el aspecto económico cumple con todos los requisitos establecidos por la Institución, como son; Oferta Económica, Presupuesto, Homogeneidad, Análisis de Costos Unitarios, Garantía de Seriedad de la Oferta, condiciones de crédito, facilidades de pago y tiempo de entrega, según lo estipulado en el Pliego de Condiciones y las Especificaciones Técnicas elaboradas para el proceso de referencia.

Handwritten signature

Lugar ocupado	Nombre del suplidor	Descripción	VALOR DE LA OFERTA
1	Teruel & Compañía, SRL.	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, PARA SER UTILIZADAS EN ESTA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS.	RD\$4,068,374.90

TERCERO: Sea declarado **DESIERTO PARCIALMENTE**, el lote número 2 por **NO CUMPLIR** con las especificaciones técnicas del presente proceso.

Handwritten signature

CUARTO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificar los resultados de adjudicación a la empresa participante; a realizar la publicación de la presente Acta en los portales de la Institución y los administrados por el Órgano Rector.

Handwritten signature

QUINTO: INSTRUIR a la Dirección Jurídica a elaborar el contrato correspondiente.

Handwritten signature

No habiendo otro asunto que tratar, ordenamos seguir con el proceso de culminación y cierre de conformidad con las leyes y los reglamentos. Leído íntegramente el contenido de la presente acta por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección Nacional de Control de Drogas, quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman la presente acta.

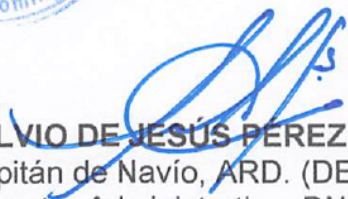
HECHO y FIRMADO, hoy día siete (7), del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), en el Distrito Nacional, República Dominicana.


Licda. CAROLINA ROMANO DE JIMÉNEZ,
Oficial Primero, DNCD.
Enc. de la Of. de Acceso a la Inf. DNCD


DR. MIGUEL ANTONIO MATOS MATOS,
Inspector Especial, DNCD.
Director Jurídico, DNCD.


Lic. DANILLO A. BIBIECA GÓMEZ,
Coronel, ERD.
Dir. de Planificación y Desarrollo, DNCD


Lic. MERQUÍADES HERRERA DE LA ROSA,
Capitán de Navío Contador, ARD.
Director Financiero, DNCD.


Lic. SILVIO DE JESÚS PÉREZ PÉREZ,
Capitán de Navío, ARD. (DEMN)
Director Administrativo, DNCD.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS

